

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN
5 DE MAYO DE 2021
13:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/039/2021.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/040/2021 Y SU ACUMULADO IEQROO/PES/041/2021.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/042/2021.
- 4.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/043/2021 Y SU ACUMULADO IEQROO/PES/044/2021.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día cinco de mayo del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de la Consejera y el Consejero integrantes de la misma, procedo a continuación a pasar lista de asistencia en la presente sesión, convocada en tiempo y forma para verificarse en esta fecha; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, buenas tardes; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día cinco de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y los proyectos de Acuerdos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias, muy amables; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz? Secretario Técnico, si no es el caso, le solicito someta a aprobación; adelante Consejero Jorge.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Si, nada más solicitaría que en el orden del día se agregara en el PES cuarenta y tres o el cuarenta y cuatro conforme a lo señalado en la reunión previa.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En ese caso solicitaría se someta a aprobación el proyecto del orden del día con la adecuación del ultimo que tiene que ver con el expediente IEQROO/PES/043/2021, para que aparezca el acumulado expediente IEQROO/PES/044/2021 por las consideraciones que ha señalado el Consejero Jorge; Secretario Técnico se procede por favor.

Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto Consejera Presidenta en esos términos; se somete a aprobación en su caso el proyecto del orden del día, atendiendo a la modificación señalada, para lo cual en votación económica atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión con derecho a voto que estén a favor, se sirvan levantar la mano si son tan amables, muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/039/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de la Consejera y el Consejero integrantes de la misma; con la finalidad únicamente de hacer constar en el acta de la presente sesión de que previamente a la celebración de la misma las y el integrante de la Comisión Consejeras y Consejero, hicieron llegar a esta Secretaría Técnica, diversas observaciones al proyecto que en este momento se presenta a la consideración, las cuales han sido consideradas para los efectos correspondientes; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: ¿No sé si alguien más desea el uso de la voz en este punto?; si no es así, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión, se somete a aprobación, en su caso, en esos términos, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/039/2021, Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Aprobado con las consideraciones señaladas señor Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/040/2021 y su acumulado IEQROO/PES/041/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración los proyecto de Acuerdo antes señalados; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, con su permiso, con el permiso de la Consejera y el Consejero, una vez más para hacer constar que hemos recibido amablemente observaciones de ustedes al proyecto que en este momento se presenta a consideración, las cuales han sido retomadas dentro del mismo para los efectos correspondientes, muchas gracias de nuevo.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/040/2021 y su acumulado IEQROO/PES/041/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Con el proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: A favor del proyecto con las modificaciones señaladas Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas Y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/042/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, con el permiso nuevamente de las y el Consejero presente; con el propósito de nuevamente hacer constar, que hemos recibido previamente a la celebración de la presente sesión, observaciones al proyecto que en este momento se presenta a la consideración las cuales han sido retomadas para los efectos correspondientes, muchas gracias una vez más.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: ¿Alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas Y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/042/2021; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: A favor del proyecto con las modificaciones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas Y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/043/2021 y su acumulado IEQROO/PES/044/2021.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias;, con el permiso nuevamente, para hacer constar en el acta de la sesión, que recibimos en su oportunidad observaciones al proyecto que en este momento se presenta a consideración las cuales han sido retomadas para los efectos correspondientes en el cuerpo del mismo; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, preguntaría si ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas Y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/043/2021 y su acumulado IEQROO/PES/044/2021; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: A favor.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: A favor del proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias, muy amable Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, si no es el caso; Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las catorce horas con tres minutos del día cinco de mayo del año dos mil veintiuno, gracias a todas y todos por su asistencia; buenas tardes.



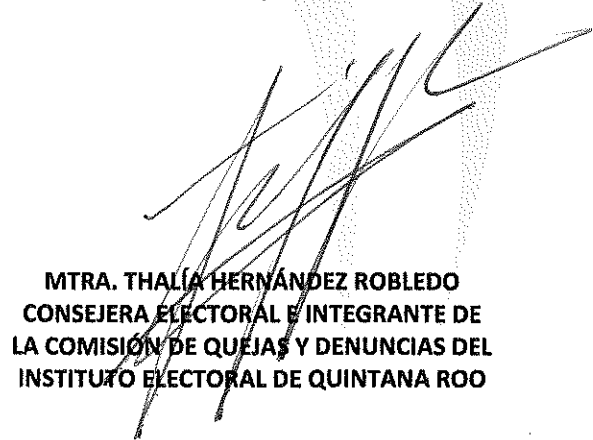
MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTR. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTR. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS TRECE HORAS.